

**V ANUNCIOS****PRESIDENCIA DE LA JUNTA**

ANUNCIO de 25 de octubre de 2017 por el que se hace pública la formalización del contrato de las obras de "Restauración coro y cubierta ábside de la Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción en Montehermoso". Expte.: OB166B170116. (2017081745)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Secretaría General de la Presidencia de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación. Secretaría General de Presidencia.
- c) Número de Expediente: OB166B170116.
- d) Dirección de internet del Perfil de contratante: <https://contratacion.gobex.es>.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo del contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Restauración coro y cubierta ábside de la Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción en Montehermoso.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE núm. 115, de 16 de junio de 2017.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- Presupuesto de licitación IVA excluido: 131.832,38 €.
- Tipo IVA aplicable: 21 %.
- Importe IVA: 27.684,80 €.
- Presupuesto de licitación IVA incluido: 159.517,18 €.
- Incremento del 10 % por posible modificación (excluido IVA): 13.183,24 €.
- Valor estimado: 145.015,62 €.

**5. FUENTE DE FINANCIACIÓN:**

Comunidad Autónoma de Extremadura.

6. ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

a) Fecha de adjudicación: 2 de octubre de 2017.

b) Contratista, nacionalidad e importe de adjudicación:

UTE ARKO10 Obras y Servicios de Levante, SL / OCR Extremadura, SL, con NIF: U10484939 y nacionalidad española.

Importe de adjudicación: 100.160,21 €.

Importe de IVA (21 %): 21.033,64 €.

Importe total, IVA incluido: 121.193,85 €.

c) Fecha de formalización del contrato: 24 de octubre de 2017.

Mérida, 25 de octubre de 2017. El Secretario General de la Presidencia, FERNANDO BLANCO FERNÁNDEZ.

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2017, de la Secretaría General, por la que se acuerda la apertura del período de información pública en relación con el anteproyecto de Ley por el que se modifica la Ley 11/2002, de 12 de diciembre, de Colegios y de Consejos de Colegios Profesionales de Extremadura. (2017062557)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 69.1 y 66.3 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y una vez elaborado el anteproyecto de Ley por el que se modifica la Ley 11/2002, de 12 de diciembre, de Colegios y de Consejos de Colegios Profesionales de Extremadura, esta Secretaría General,

RESUELVE:

Primero. Acordar la apertura de un periodo de información pública por un plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución, a